

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4078 HUERTO LAS PALMERAS, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en el art.14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles se anuncia:

1.º Que la Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada en el domicilio social de la mercantil HUERTO LAS PALMERAS, S.A., el día 20 de abril de 2016, se aprobó por unanimidad modificar el domicilio social de la compañía que a partir de esta fecha se fija en Elche (Alicante), calle Passeig de les Eres de Santa Lluçia, n.º 7, entlo., puerta C, modificándose en conformidad con dicho acuerdo el artículo 6 de los Estatutos Sociales.

2.º Tras la modificación del domicilio social acordada, se hace igualmente público que la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la sociedad HUERTO LAS PALMERAS, S.A., celebrada en fecha 20 de abril de 2016, acordó seguidamente y por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Igualmente, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores por el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Elche, 20 de abril de 2016.- Rafael Bernabéu Moya, Consejero delegado.

ID: A160022571-1